



Expediente n.º: 01/2017

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto, Oferta Económicamente Más Ventajosa, Único Criterio de Adjudicación, al Precio más Bajo.

Obra: “P.B.E. DE INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPO DE FUTBOL-7. ARMUÑA DE ALMANZORA”

Asunto: ACTA DE LA MESA DE LA CONTRATACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Día y hora de la reunión: 24/11/2017 A LAS 12:00

Lugar de celebración: SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE ARMUÑA DE ALMANZORA

Asistentes:

- D. José Berruezo Padilla, Alcalde, Presidente de la Mesa.
- D.ª María Luisa Guerrero Galo, Vocal. (1º Teniente Alcalde)
- D.ª Amalia Carmona Lorente, Vocal. (Tesorera)
- D. María de los Remedios Herreras Resina, Vocal.(Concejal)
- D. Oscar Marín Carreño, Vocal. (Concejal)
- D. María Francisca Castaño Cruz, Vocal (Secretaria-Interventora de la Corporación).
- D. Diego Soler de Haro, Vocal.(Arquitecto Técnico de la U.A.M Medio y Alto Almanzora del Servicio de Asistencia a Municipios)
- D. Luisa Hernandez Cañabate, que actuará como Secretaria de la Mesa..

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 24 de noviembre de 2017 a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras de “P.B.E. DE INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPO DE FUTBOL-7. ARMUÑA DE ALMANZORA”, formada por **José Berruezo Padilla, (Alcalde)**, que actuará como Presidente, **María Francisca Castaño Cruz, (Secretaria-Interventora de la Corporación)**, **María Luisa Guerrero Galo, (1º Teniente Alcalde)**, **Amalia Carmona Lorente, (Tesorera)**, **María de los Remedios Herreras Resina, (Concejal)**, **Oscar Marín Carreño, (Concejal)**, **D. Diego Soler de Haro, (Arquitecto Técnico de la U.A.M Medio y Alto Almanzora del Servicio de Asistencia a Municipios)**, que actuarán como Vocales, y por último **Luisa Hernández Cañabate**, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, el Sr. Presidente procede a la apertura del acto una vez comprobada la existencia de quórum necesario para la válida celebración, declarando público el mismo.

A continuación la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los asientos del libro registro, comunicando al público el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo y el nombre de los licitadores. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

Seguidamente, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa, con exclusión de los relativos a la oferta económica.

Código Seguro De Verificación:	08tFIQr9KtnBuYeV7d6rvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luisa Hernandez Cañabate	Firmado	27/11/2017 18:03:32
	Diego Soler De Haro	Firmado	27/11/2017 15:39:45
	María Francisca Castaño Cruz	Firmado	27/11/2017 15:35:31
	Oscar Marín Carreño - Concejal Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 15:33:24
	María De Los Remedios Victor Herreras - Concejal Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:42:39
	Amalia Carmona Lorente - Tesorera Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:37:09
	María Luisa Guerrero Galo - Alcaldesa En Funciones	Firmado	27/11/2017 14:36:06
	Jose Berruezo Padilla - Alcalde Ayuntamiento Armuña Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:29:44
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/08tFIQr9KtnBuYeV7d6rvQ==		





El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

1	OPSA OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A.
2	QUJADA MOLINA S.L.
3	GESCOM APLICACIONES TECNICAS
4	CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.
5	PAVIMENTOS ASFALTICOS ANDALUCES S.L.
6	GALITEC DESARROLLOS TECNOLOGICOS S.L.
7	CONSTRUCCIONES PABLO RODRIGUEZ S.L.
8	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS SAU
9	CONSTRUCCIONES GLESA S.A.
10	INVERSIONES Y PROMOCIONES TAGILIS S.L.
11	AGUAEMA S.L.
12	HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A.
13	REALTURF SYSTEMS S.L.
14	NATURF DEVELOP S.L.
15	FACTO, ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS S.A
16	BADOSPORT Y CONTRATAS S.L.
17	MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS S.L.
18	CMG AGUA Y ENERGIA S.L.
19	CADE OBRAS Y SERVICIOS INTERNACIONALES S.L.
20	MECANO SPORT S.L.
21	CONSTRUCCIONES NILA S.A.
22	OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L.

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes:

1	CONSTJOLA S.A.
---	----------------

Por las causas siguientes:

- No presenta clasificación del empresario, ni la documentación acreditativa de la **solvencia económica y financiera, ni solvencia técnica.**

Antes de proceder a la apertura de las proposiciones económicas, el Presidente invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa. No habiéndose formulado ninguna reclamación, se procede a la apertura del sobre «B» (proposiciones económicas), con el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación:	08tFIQr9KtnBuYeV7d6rvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luisa Hernandez Cañabate	Firmado	27/11/2017 18:03:32
	Diego Soler De Haro	Firmado	27/11/2017 15:39:45
	Maria Francisca Castaño Cruz	Firmado	27/11/2017 15:35:31
	Oscar Marin Carreño - Concejal Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 15:33:24
	Maria De Los Remedios Victor Herrerias - Concejal Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:42:39
	Amalia Carmona Lorente - Tesorera Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:37:09
	Maria Luisa Guerrero Galo - Alcaldesa En Funciones	Firmado	27/11/2017 14:36:06
	Jose Berruezo Padilla - Alcalde Ayuntamiento Armuña Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:29:44
	Observaciones		Página
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/08tFIQr9KtnBuYeV7d6rvQ==		





INVERSIONES Y PROMOCIONES TAGILIS S.L.	79.300,00 €
AGUAEMA S.L.	83.504,43 €
MECANO SPORT S.L.	87.199,97 €
PAVIMENTOS ASFALTICOS ANDALUCES S.L.	87.785,22 €
REALTURF SYSTEMS S.L.	87.885,00 €
CONSTRUCCIONES NILA S.A.	87.991,77 €
GESCOM APLICACIONES TECNICAS	88.729,23 €
FACTO, ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS S.A	88.731,68 €
CMG AGUA Y ENERGIA S.L.	89.000,00 €
BADOSPORT Y CONTRATAS S.L.	92.800,00 €
CONSTRUCCIONES GLESA S.A.	93.006,31 €
HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A.	94.670,33 €
CADE OBRAS Y SERVICIOS INTERNACIONALES S.L.	95.122,54 €
MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	95.410,37 €
CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.	96.058,83 €
OPSA OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A.	96.426,04 €
NATURF DEVELOP S.L.	97.998,98 €
EFFAGE INFRAESTRUCTURAS SAU	99.679,23 €
CONSTRUCCIONES PABLO RODRIGUEZ S.L.	102.702,96 €
GALITEC DESARROLLOS TECNOLOGICOS S.L.	103.900,00 €
OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L.	104.500,00 €
QUIJADA MOLINA S.L.	109.186,44 €

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a favor de la empresa INVERSIONES Y PROMOCIONES TAGILIS S.L., con C.I.F. N° B04366878, siendo la oferta económicamente más ventajosa por considerarse el precio más bajo, que deberá presentar, la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:00 horas, del día 24 de noviembre de 2017. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

Código Seguro De Verificación:	08tFIQr9KtnBuYeV7d6rvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luisa Hernandez Cañabate	Firmado	27/11/2017 18:03:32
	Diego Soler De Haro	Firmado	27/11/2017 15:39:45
	Maria Francisca Castaño Cruz	Firmado	27/11/2017 15:35:31
	Oscar Marin Carreño - Concejal Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 15:33:24
	Maria De Los Remedios Victor Herrerias - Concejal Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:42:39
	Amalia Carmona Lorente - Tesorera Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:37:09
	Maria Luisa Guerrero Galo - Alcaldesa En Funciones	Firmado	27/11/2017 14:36:06
	Jose Berruezo Padilla - Alcalde Ayuntamiento Armuña Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:29:44
	Observaciones		Página
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/08tFIQr9KtnBuYeV7d6rvQ==		

